

2207

Miguel López Alanís



El Mineral del Oro, E. de M.
desde el
Punto de vista de la Exploración Sanitaria.
La Higiene Infantil y la Silicosis, como
Problemas Sociales.

1
7

UNAM



28

TESIS-BCCT



BIBLIOTEC

Losan

Mineral de El Oro, E. de M.

1937

T-28



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA
CARRERA DE MEDICINA INTERNA
CATEDRA DE NEFROLOGÍA
EXAMEN DE NEFROLOGÍA

El Mineral de El Oro, E. de M. desde el
Punto de Vista de la Exploración.
Seminario
La Hipertensión Arterial y la Diabetes como
Problemas



INSTITUTO DE GEOLOGIA
BIBLIOTECA

PRUEBA ESCRITA
QUE PARECE EXAMEN PROFESIONAL DE
MÉDICO CIRUJANO
PRESIDENTE
MICHEL LOPEZ BLANCO

7-53
28

CLASIF. LAM 1937 I-1

ADQUIS. 7:55

FECHA _____

PROCED. _____

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.
FACULTAD DE MEDICINA.

**El Mineral de El Oro, E. de M. desde el
Punto de Vista de la Exploración
Sanitaria.
La Higiene Infantil y la Silicosis, como
Problemas Sociales.**

PRUEBA ESCRITA

QUE PARA SU EXAMEN PROFESIONAL DE
MEDICO CIRUJANO

PRESENTA

MIGUEL LOPEZ ALANIS



MINERAL DE EL ORO, E. DE M.
1937

CLASIF. 502 208 m
ADQUIS.
FECHA 7 /
PROCED.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA

El Hospital de El Oro E. de M. desde el
Punto de Vista de la Exploración
Sanitaria
La Higiene Infantil y la Salubridad, como
Problemas Sociales

PRUEBA ESCRITA

QUE PARA SU EXAMEN PROFESIONAL DE

MÉDICO CIRUJANO

PRESENTA

MIGUEL LÓPEZ ALVARO

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
1933

A mi querida madre la señora
Antonia Alanís de López,
que con su abnegación y cariño
logró guiarme en mi carrera.

A mi querido padre el señor
Rafael López de la Fuente,
por sus sacrificios y desvelos durante
mis años de estudio.

A mi querido hermano el señor
Jesús López Alanís,
por su estímulo y ejemplo en el trabajo.

En un punto de vista de la ciencia
Antonio Alvarez de Sotomayor
que con su abstracción y claridad
logra descubrir en sus teorías.

En un punto de vista de la ciencia
Isaac López de la Fuente
por sus sencillas y breves teorías
más que de resultados.

En un punto de vista de la ciencia
Isaac López de la Fuente
por su claridad y sencillez en el método.

A los señores Doctores:

Gustavo Baz,
Carlos Dublán,
Raúl A. Chavira,
Felipe Aceves Zubieta y
Alfonso Alarcón.

con todo respeto y gratitud.

Al Colegio de San Nicolás de Hidalgo y mis maestros:

Dr. Jesús Díaz Barriga,
Lic. Gabino Vázquez y
Dr. Enrique Arreguin.

A mis Maestros y amigos.

Al Hospital Juárez.

En los señores señores

señores señores

señores señores

señores señores

señores señores

señores señores

con los señores y señores

El señero de san señores de señores y señores

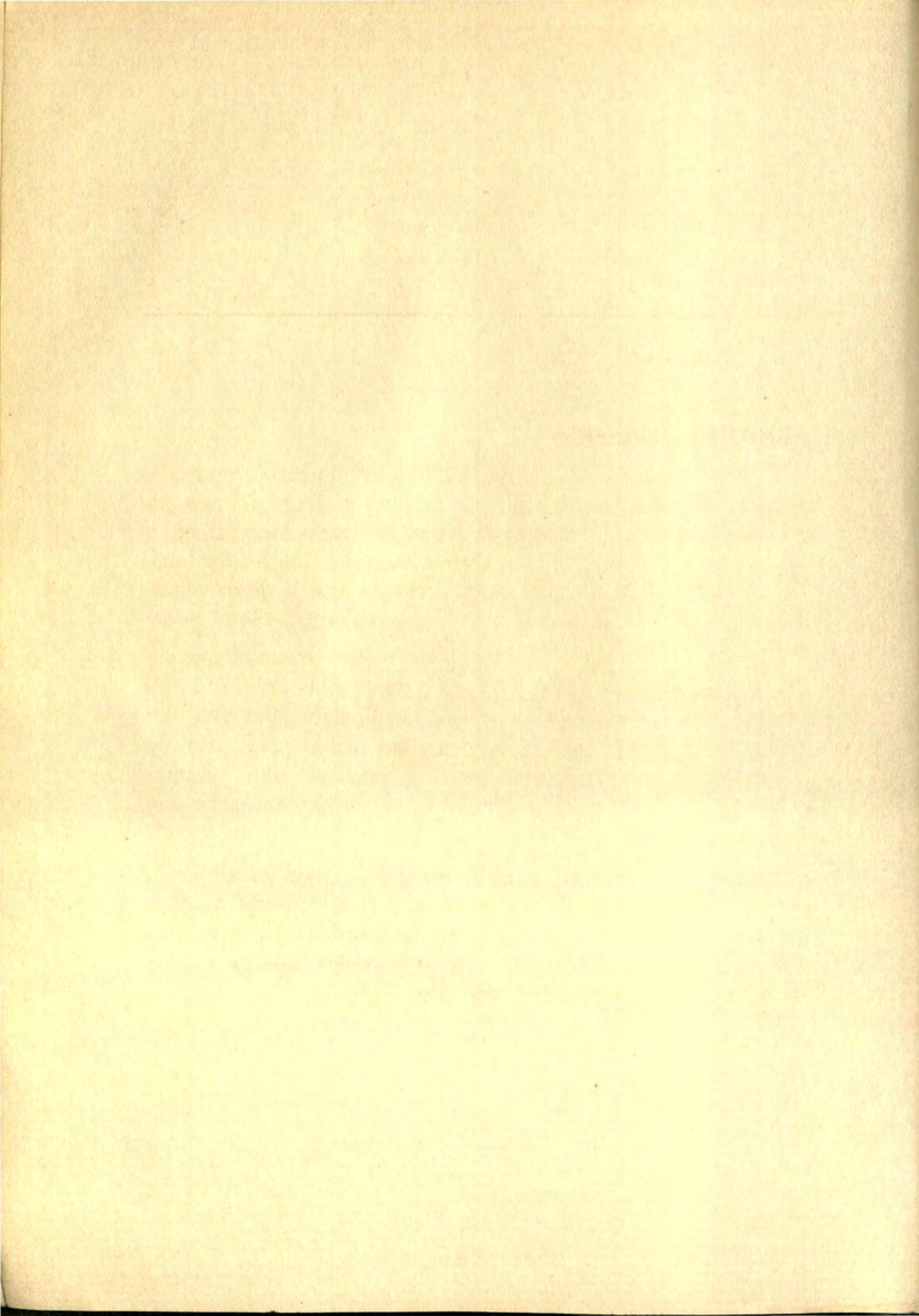
señores señores señores

señores señores señores

señores señores señores

En los señores y señores

señores señores



SEÑORES JURADOS:

Presento a la consideración de vuestro criterio la presente prueba escrita, que no es sino el fruto de mis pobres observaciones durante el servicio médico-social en el Mineral de El Oro, E. de M., efectuado del 1o. de septiembre de 1936 al 31 de enero del presente año y desarrollado de acuerdo con el instructivo del Departamento de Salubridad.

Es el fruto del primer ensayo para poner al alcance de los desamparados nuestros pocos conocimientos, de acuerdo con un noble ideal de la facultad de Medicina. De una manera sencilla están descritas las privaciones, miserias y problemas más importantes de los mineros; clase humilde olvidada, ávida de auxilio para librarse de las amarguras que le proporciona su ignorancia y su trabajo.

Ojalá y esta pequeña descripción sirva para que se conozca la situación de los obreros y que el Gobierno dicte algunas disposiciones para mejorar las condiciones de vida en este mineral. Los mineros son gente humilde que se conforman con poco y agradecen siempre.

SEÑORES LEYENDO:

Presento a la consideración de vuestra señoría la presente prueba escrita, que es una de las más importantes observaciones durante el estudio médico-quirúrgico en el Hospital de El Oro, E. de M., efectuado del 1.º de agosto de 1938 al 31 de enero del presente año y desarrollado de acuerdo con el programa del Departamento de Salubridad.

En el transcurso del primer año de la prueba, a lo largo de los meses de estudio, he podido observar de cerca el trabajo de los médicos y enfermeros, así como el noble ideal de la Facultad de Medicina. En consecuencia, he podido apreciar las dificultades que se presentan en el estudio de la medicina, así como también los problemas más importantes de los mismos, como también la necesidad de hacer un estudio de las enfermedades que se presentan en el estudio y en la práctica.

En el transcurso de este primer año de estudio, he podido observar de cerca el trabajo de los médicos y enfermeros, así como el noble ideal de la Facultad de Medicina. En consecuencia, he podido apreciar las dificultades que se presentan en el estudio de la medicina, así como también los problemas más importantes de los mismos, como también la necesidad de hacer un estudio de las enfermedades que se presentan en el estudio y en la práctica.

HISTORIA.

El Oro de Hidalgo fué fundado en el año de 1787 figurando como Municipalidad de Ixtlahuaca y durante un siglo, su progreso fué casi nulo y su historia poca y olvidada, pues solamente algunos fundos mineros eran explotados en poca escala por "buscones". La verdadera historia de su esplendor y riqueza principió a fines del siglo pasado, cuando varias compañías extranjeras principiaron la explotación minera en gran escala, formándose por el año de 1898 poderosas empresas, siendo las principales: Esperanza; Tiro México; Cía. Minera y Ferrocarrilera de El Oro y Anexas (San Patricio, El Retaje, Descubridora, Santo Domingo y Tiro Norte); Tiro Hondo; San Juan y la Cía. Minera "Las Dos Estrellas", S. A., en los límites del Estado de Michoacán. Todas trabajaron intensamente y la riqueza de sus minas, en minerales de oro y plata principalmente, hizo famoso el lugar y fué declarado Distrito en el año de 1902; en poco tiempo fue uno de los principales minerales de la República y se formó una ciudad cosmopolita que ha sido una de las principales del Estado de México.

POSICION GEOGRAFICA, LIMITES, PUEBLOS PRINCIPALES DEL DISTRITO Y DIVISION INTERIOR DEL MUNICIPIO.

La ciudad de El Oro se encuentra a 10° 45' latitud norte y 0° 50' longitud oeste del meridiano de México, a 2,748 metros sobre el nivel del mar y en los límites del Estado de Michoacán. Está situado sobre

una loma de terreno accidentado y rodeado por los cerros de Esperanza, San Nicolás y Cerro Colorado.

El número de habitantes en el año de 1921 era de 14,804; en el año de 1930 fue de 7,790 y actualmente el número es muy superior al censo de 1930, puesto que los trabajos mineros se han ensanchado.

El distrito de El Oro está limitado al N. y al E. por el distrito de Jilotepec, al S. por los distritos de Ixtlahuaca y Valle de Bravo y al O. por el distrito de Jilotepec y el Estado de Michoacán.

Los principales pueblos del distrito son: Temascalcingo y fué fundado en 1828 y que quiere decir "lugar de pequeños baños termales"; Acambay, fundado en 1551 y que en lengua Otomí quiere decir "pueblo abajo" y Atlacomulco, fundado por una tribu Masahua y cuyo nombre significa "lugar sobre piedras". Este pueblo es el más progresista y en el año de 1929 se inauguró un hermoso puente sobre la carretera que lo comunica con los Ferrocarriles Nacionales.

El Municipio de El Oro de Hidalgo se compone de la Ciudad de este nombre y las colonias: Benito Juárez, Tiro México, Aquiles Serdán, Mina Esperanza, Francisco I. Madero y Cuauthémoc; los pueblos de San Nicolás, Santa Rosa, Santiago Oxtempan y Tapaxeo; las haciendas de la Jordana, Tultenango, Venta del Aire y San Nicolás (repartidas); rancherías de Citejé, la Concepción, Endotejiaré, La Magdalena, El Tejocote, Pueblo Nuevo y Yomejé y las Estaciones de Tultenango y Bassoco.

La ciudad está dividida en 8 cuarteles y el resto del municipio en 10 demarcaciones foráneas, que son atendidas por un Comisario Propietario.

CLIMA, LLUVIAS Y COMUNICACIONES

El clima de la región es extremoso y eminentemente variable. En invierno la temperatura llega a descender varios grados bajo cero y son muy frecuentes las heladas y aun pequeñas nieves. Las lluvias son abundantes en los meses de julio, agosto y septiembre y en el resto del año son de poca consideración e irregulares. La región carece de ríos de importancia y sólo durante las épocas de lluvia se forman

arroyos de cierta consideración; habitualmente existen pequeñas corrientes por el desagüe de las minas y desperdicios propios de la población.

Se comunica con ferrocarril al aserradero de Palizada y a la estación de Tultenango; hay dos corridas de trenes de pasajeros para la ciudad de México y una para Acámbaro; la carretera que lo une a Tlalpujahua está en regulares condiciones y pasa por el Mineral de Dos Estrellas. Con todos los pueblos circunvecinos está relacionado con caminos de herradura y es el centro de una gran zona comercial.

DATOS DEMOGRAFICOS

Según el censo del año de 1921 el número de habitantes era de 14,804 y el verificado en 1930 dió un total de 7,790.

El número de defunciones desde el año de 1920, es como sigue:

Durante el año de 1920 hubo 1424 defunciones.			
"	"	"	" 1921 " 1639 "
"	"	"	" 1922 " 1060 "
"	"	"	" 1923 " 1002 "
"	"	"	" 1924 " 1330 "
"	"	"	" 1925 " 1091 "
"	"	"	" 1926 " 948 "
"	"	"	" 1927 " 633 "
"	"	"	" 1928 " 524 "
"	"	"	" 1929 " 879 "
"	"	"	" 1930 " 538 "
"	"	"	" 1931 " 593 "
"	"	"	" 1932 " 742 "
"	"	"	" 1933 " 714 "
"	"	"	" 1934 " 632 "
"	"	"	" 1935 " 637 "
"	"	"	" 1936 " 754 "

Durante el mes de enero del presente año las defunciones fueron como sigue: adultos 19 (hombres 14 y mujeres 5) y menores de cinco años 42 (H. 18 y M. 24) haciendo un total de 61 defunciones durante el mes.

Aun cuando la estadística que se lleva no merece toda la confianza, saltan a la vista dos hechos muy importantes: primero. El número de defunciones por año, en relación con el número de habitantes, es muy elevado; el índice de mortalidad general de 1930 sería de 69. En mi concepto lo que principalmente eleva el índice de mortalidad general es el número de defunciones de menores de cinco años, pues por los datos anteriores se ve que sólomente el mes de enero último fueron 42 (adelante expondré las causas de la alta mortalidad infantil). Desgraciadamente en los certificados de defunción faltan con mucha frecuencia, datos de mucho valor que hacen imposible dar coeficientes de mortalidad infantil por fiebre tifoidea, neumonía, sarampión, tosferina, etc.

ESTUDIO DEL ALEJAMIENTO Y DESTINO FINAL DE LAS INMUNDICIAS

La población está sumamente extendida. Su distribución es de lo más caprichosa y revela que la construcción no obedeció sino a la necesidad imperiosa y pasajera de poder vivir durante la explotación minera y a ésto hay que agregar lo accidentado del terreno que prácticamente impidió un ordenamiento, siquiera regular, de las calles, manzanas, colonias, etc. En estas condiciones y en lo que podríamos llamar centro de la ciudad, existe un sistema de alcantarillado que recibe los desechos de los hogares y las aguas de lluvia, pero es muy reducido y en los barrios no existe. La mayoría de las casas tienen sus "solares" y en ellos excusados casi primitivos: un agujero que va siendo llenado con tierra a medida que las necesidades lo requieren. Existen lugares que son verdaderos excusados y basureros públicos que por negligencia de las autoridades no han desaparecido. Uno de éstos se encuentra precisamente a un lado de la vía y a unos cientos de metros antes de llegar a la estación, dando una impresión pésima al visitante y siendo foco de malos olores.

Las basuras son coleccionadas en botes de metal y alejadas por tres individuos fuera de la población donde las queman, esto sólo se observa en el centro de la ciudad. Las demás casas tienen sus basureros en los corrales y no les preocupa en lo más mínimo. En este punto hay que trabajar y principalmente por educación y convencimiento del pueblo, pues es realmente despreocupado e indiferente.

ESTUDIO HIGIENICO DEL AGUA

El agua para el uso de la población procede de 10 manantiales que están situados fuera de la población y en partes más elevadas que ésta; por orden de importancia son: 3 manantiales en un lugar denominado el Suceso, dos en Santiago Oxtempan y uno en cada uno de los sitios siguientes y que reciben los nombres de los Limitos, el Represo, los Sabinos y el Cedro. Estas fuentes están cubiertas por bóvedas de las cuales se desprenden tuberías de más o menos extensión y que van a dar a dos grandes depósitos situados en el sur de la población, uno en el Cirio y otro en la colonia Francisco I. Madero, siendo éste el más importante y el mejor acondicionado. Es un gran tanque de mampostería cubierto con techo de lámina y del cual se hace la distribución para toda la población. En los análisis verificados se han clasificado todos estos manantiales como de aguas puras, esto sin embargo, es relativo, pues frecuentemente hay contaminaciones, ya en los mismos manantiales, ya en el trayecto (roturas de tuberías), ya cuando se asean los tanques, y lo que es más frecuente, el agua sufre casi siempre contaminaciones durante su uso en las casas mismas o en su transporte que regularmente se hace en "botes".

La cantidad de agua es suficiente para la población y las colonias durante el día, durante la noche es costumbre que se retire el servicio. El agua para las compañías proviene de una presa y generalmente es suficiente para sus necesidades industriales, aun cuando ha habido ocasiones en que se presente el peligro de suspender las labores por falta del líquido necesario. El agua que procede del interior de las minas no se acostumbra para el uso en la población.

Es muy difícil hacer un promedio de cantidad de agua y costo por habitante, ya que la población aumenta y disminuye con mucha frecuencia, pues hay que tener en cuenta que los obreros, sin abandonar su trabajo, con suma facilidad se van a vivir a otros puntos (Tlalpujahuá) o viceversa.

ESTUDIO SANITARIO DE LA LECHE

Existen varios propietarios de ganado de buena calidad, con animales sanos y bien alimentados. Los establos no están en condiciones

higiénicas; la ordeña se hace con muy pocos cuidados, los utensilios no son aseados debidamente y los empleados carecen de los conocimientos más rudimentarios de limpieza en su trabajo, aseo personal, manejo de la leche y su transporte. Esta es la leche que consumen las familias acomodadas y los empleados y que invariablemente toman hervida. Otra leche procedente de los ranchos vecinos y agraristas es pésima; los animales nunca son reconocidos por un veterinario y están mal alimentados; la ordeña, útiles (ollas), empleados (campesinos propietarios), transporte y distribución son un desastre; se efectúan como en épocas primitivas y se expone el alimento a toda clase de contaminaciones. Esta es la leche consumida por la mayoría de la población y fuera de las contribuciones por impuestos, no se tiene ningún control, ya que la misma persona que la introduce hace su distribución en las casas. No existe ningún control sanitario sobre los animales, establos, ordeña, etc. y la mayoría de los distribuidores no tienen tarjeta de sanidad.

Por lo anterior se ve que la población está expuesta a todos los peligros por consumir un alimento malo y que es de primera necesidad. Serán las autoridades las indicadas de dictar las disposiciones que sean necesarias, de acuerdo con el Jefe de Unidad Sanitaria, para ir corrigiendo lentamente todos estos peligros.

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Existe un mercado en la población y sus condiciones sanitarias dejan mucho que desear, por sus locales sucios, porque la mayoría son "puestos" en el suelo que reciben continuamente el polvo que producen los peatones, porque la mayoría de los "vendedores" carecen de tarjeta de sanidad y porque no hay ninguna vigilancia sobre los alimentos que se venden.

En las afueras de la ciudad está el rastro donde se sacrifican los animales sin cuidados higiénicos; no existe revisión sanitaria de las carnes y éstas son conducidas a la población por cargadores y por lo mismo expuestas a toda clase de contaminaciones. Las carnicerías son establecimientos sucios, mal acondicionados, mal ventilados y con moscas en abundancia. Las pulquerías son un desastre y es uno de los problemas más graves de la región, pues aun cuando hay un inspector de

bebidas para todo el distrito; éste se limita a denunciar los comercios clandestinos y de ninguna manera se preocupa porque se observen las reglas más elementales de higiene en estos establecimientos.

Existen dos restaurants en regulares condiciones y los demás están fuera de las indicaciones de limpieza, atención y servicio. De una manera general puede decirse, sin exagerar, que no existe ninguna vigilancia sobre transporte, venta y estado de los alimentos y bebidas desde el punto de vista sanitario, sino exclusivamente por los impuestos. Otro problema importante es lo elevado de los precios en los artículos de primera necesidad, pues es un verdadero lujo para las familias obreras poder comprar carne, leche, manteca, huevos y fruta, ya que aun la compra del maíz y frijol se hace difícil por el precio elevado que tienen. Las autoridades deben evitar estos abusos e imponer castigos a los comerciantes que provocan el alza de precios.

ESTUDIO DE LA HABITACION

Para el estudio de la habitación principiaré por describir las que usan los empleados de las empresas; las que existen en el centro de la población y que habitan las clases más o menos desahogadas y, por último, las condiciones que guardan aquellas en que viven los obreros.

Todas las empresas, por comodidad para sus empleados y para tenerlos a su disposición en caso necesario, han formado varias colonias (Esperanza, Dos Estrellas, El Retaje, etc.) en lugares más o menos pintorescos; las habitaciones llenan las exigencias y requisitos de la vida moderna y así disponen de: varias piezas para sus diferentes usos, luz, agua, ventilación, patio, jardín, excusado y baño. Hay algunas habitaciones que son verdaderos chalets y que ocupan altos empleados. Las que existen en el centro de la población también reúnen, más o menos, los requisitos más indispensables para habitarse, solamente que la mayoría son casas viejas y que en ocasiones son un verdadero peligro para quienes las habitan.

Por último me referiré más ampliamente a las habitaciones de los mineros que dadas sus condiciones, apenas si pueden llamarse ca-

sas. Disponen generalmente de una sola pieza, es para todos los usos (recámara, comedor, baño, etc.) Su construcción es de adobe o madera, con corrientes de aire, piso de tierra, húmedas, techo de lámina y muy bajas. Carecen de luz, agua, ventilación, baño, excusado y, dadas las condiciones de pobreza, el mobiliario es reducidísimo pues hay veces que se reduce a un "petate" y unas "ollas" para condimentar sus alimentos.

La aglomeración de los familiares es cosa corriente, 8, 10 ó 12 personas duermen en la misma pieza y en la más repugnante promiscuidad. Cuando hay un enfermo es imposible el aislamiento y es cosa frecuente ver a un sílico-tuberculoso conviviendo en la intimidad de sus familiares sin tomar las medidas más elementales para prevenir del contagio a sus hijos.

ESCUELAS

Existen cuatro escuelas en la cabecera del Distrito y son: la denominada "Filiberto Gómez" para hombres con capacidad para 150 alumnos y con una asistencia de 110 por término medio; la segunda del mismo nombre para mujeres, con capacidad para 120 y con asistencia de 75; la tercera llamada "Sor Juana Inés de la Cruz" para mujeres, con capacidad para 375 alumnos y con asistencia de 300 y por último la escuela oficial "Melchor Ocampo", elemental para niños y superior mixta, con 500 plazas y con 400 alumnos de asistencia.

El mobiliario es idéntico en las cuatro escuelas y es impropio desde el punto de vista pedagógico e higiénico. Se observan algunos casos de deformaciones de la columna vertebral en los escolares, por lo inapropiado de las bancas y pupitres; las dos primeras tienen luz y ventilación defectuosas y son húmedas, carecen de excusados higiénicos y tienen patios reducidos para el recreo de los alumnos. Las otras están en mejores condiciones, sobre todo la "Melchor Ocampo", pues tienen luz adecuada, ventilación correcta, patios amplios, excusados higiénicos y los edificios en buenas condiciones. Existen dos escuelas nocturnas para los sindicatos Ferrocarrilero y de Electricistas y en el resto del distrito hay diez escuelas en diferentes pueblos.

Los útiles son un verdadero problema para los escolares, pues su pobreza no les permite comprarlo, el Estado no envía los pedidos que se le hacen y los DIEZ PESOS mensuales que asigna el Municipio a las 14 escuelas no sirven para nada.

La capacidad mental de los alumnos es muy baja debido a la alimentación deficiente, a que son hijos de alcohólicos, sifilíticos, etc.

La inspección médica a las escuelas no se hace y sólomente se dictan disposiciones cuando hay casos de enfermedades transmisibles, como la eliminación del enfermo, vacunación general o cierre de las escuelas por un tiempo determinado.

La educación higiénica que se imparte a los escolares es la misma que se hace en las escuelas de la Federación.

HOSPITALES. UNIDAD SANITARIA LOCAL

La Cía. Minera y Ferrocarrilera de El Oro tiene un hospital para la atención de los obreros y está en buenas condiciones y dispone de todos los elementos necesarios para su servicio. Existe el Hospital Civil que, a mi llegada, estaba en completo estado de abandono. Actualmente algunas personas (dignas de aplauso) han logrado por medio de fiestas, reunir fondos con los que se ha pintado el exterior; se reformó una sala general, la de curaciones y la de operaciones. Aun así, no estará en condiciones de dar un servicio efectivo, ya que no se tiene instrumental disponible, se carece de elementos para curación, y sobre todo, no tiene una cantidad mensual en el presupuesto que le permita dar ayuda efectiva a los que lo necesitan. La cantidad asignada para gastos mensuales el año pasado era de \$2.50 y de Toluca se recibieron cuatro paquetes de algodón y unas cuantas cosas más durante seis meses. El sueldo para el Médico es muy reducido, así como la cantidad asignada para alimentos de los enfermos y el ayudante.

De nombre existe la Delegación número uno de la Cruz Roja, pues sólomente está el edificio y no se da ningún servicio. Fué el lugar designado por la Presidencia para que, de conformidad con el desarrollo del servicio social, se diera una hora de consulta gratuita y se atendieron, durante los cinco meses, poco más de 600 enfermos en la con-

sulta. Se estableció el Reconocimiento a Embarazadas. Hubo necesidad de enviar 7 enfermos al Hospital Juárez porque no se dispone de nada y tenían que operarse. Por último la Cía. Minera "Las Dos Estrellas", S. A., dispone también de un buen hospital, con todos los elementos indispensables, Rayos X y un pequeño laboratorio donde se hacen los análisis más indispensables.

El servicio Sanitario en el Estado está constituido por una dirección de Salubridad en la ciudad de Toluca y un servicio coordinado con el Departamento de Salubridad Federal, habiendo establecidos varios Centros de Higiene en distintas zonas del estado. Los municipios tienen un Jefe de Unidad Sanitaria.

La Unidad Sanitaria de el Mineral de El Oro, depende del Centro de Higiene establecido en San Felipe del Progreso y sus principales funciones son: Atención del Hospital Civil; vigilancia de los establecimientos en donde se expenden comestibles y bebidas; extender los certificados de salud a las personas encargadas de expenderlas; exámenes médicos a los escolares; certificados pre-nupciales; vigilancia del rastro y carnes; examen semanal a las prostitutas y atender a la profilaxis de las enfermedades transmisibles y venereas.

Sería injusto exigir al Médico el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones anotadas, si se toma en cuenta la importancia del lugar, su extensión, la falta de personas que le ayuden y sobre todo el sueldo irrisorio que mensualmente percibe por su trabajo. Si se quiere que la Unidad Sanitaria en este lugar, **llene efectivamente sus funciones**, el Gobierno del Estado debe aumentar el personal y retribuirlo mejor.

En esta ciudad ejercen cinco médicos titulados y debidamente requisitados y dos parteras con sus documentos en regla.

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Las enfermedades transmisibles más frecuentes en esta región son:

Fiebres tifoidea y paratifoideas,

Tosferina,

Sarampión y

Difteria.

Estos datos me fueron proporcionados por el Médico de la Unidad Sanitaria y tuve oportunidad de corroborarlos durante los cinco meses que estuve en esta población. Influyen para su desarrollo, las malas condiciones del agua por desperfectos en las tuberías que la conducen a la ciudad; los cambios bruscos de temperatura y las aglomeraciones familiares, ya que no es posible aislar a un enfermo, dadas las condiciones de habitación descritas. Además, la negligencia de las personas, su incultura y el medio son escollos que no se pueden vencer.

ENFERMEDADES VENEREAS

Entre las enfermedades venéreas ocupa el primer lugar la sífilis. Cualquier cosa que se diga, sería poco, en relación con lo extendido que se encuentra este padecimiento en esta región. Basta señalar que al examinar 511 obreros de ingreso a la mina, 103 fueron sifilíticos. Son personas que, por falta de recursos, nunca atienden su enfermedad sino que se abandonan a su suerte y son sus esposas e hijos los que pagan por esta lastra social. Sigue en importancia la blenorragia, conocida entre la gente inculca por "eseurrimiento de calor" y causa también serios estragos. La falta de recursos y la ignorancia es lo que hace que la mínima parte se cure y la mayoría no haga caso de la enfermedad y ni siquiera tomen los cuidados más elementales de aseo. De chanero blando hay también algunos casos.

Para la profilaxis de las enfermedades venéreas, se efectúa semanariamente el registro sanitario de las prostitutas, existiendo dos casas de asignación. Queda, sin embargo, la prostitución clandestina fuera de todo control, ya que por falta de empleados no ha sido posible combatir. Creo que difícilmente se logrará una modificación del estado actual, ya que las autoridades del Municipio, del Estado y Federales, por las fuertes erogaciones que tendrían que hacer para desarrollar una campaña eficiente, no toman todo el empeño que debieran.

HIGIENE INDUSTRIAL

La principal industria de la región es la minería. Las condiciones que guardan el interior de las minas, por sí mismas, son desfavorables para el organismo humano; además su poca ventilación, la constante humedad, los cambios bruscos e intensos de temperatura, los accidentes de trabajo y las enfermedades que se contraen después de algunos años, hacen que continuamente se estén tomando medidas para conservar, hasta donde es posible, la salud de los obreros.

La medida más rigurosa que se lleva, es el examen médico de admisión, aceptándose para el trabajo a los individuos con "buena salud". Los exámenes médicos-periódicos (cada 6 meses o un año) de todos los obreros expuestos a contraer la silicosis, no se acostumbra, más adelante me referiré ampliamente a este asunto.

Las cuadrillas de salvamento están más o menos adiestradas para dar atenciones inmediatas a los obreros que sufren accidentes, mientras son trasladados al hospital de la compañía. El uso de sombreros especiales durante el trabajo es obligatorio y ha disminuído enormemente la gravedad de los golpes recibidos en la cabeza por desprendimientos de "pegaduras", así mismo, el uso de zapatos es obligatorio y su beneficio es indiscutible.



CUIDADOS QUE SE OBSERVAN EN EL PARTO Y EN LA PRIMERA INFANCIA EN EL MINERAL DE EL ORO E. DE M.

Los mineros y sus familiares son generalmente aborígenes de las distintas regiones circunvecinas (otomí, masahua, etc.), personas inculatas y que carecen de toda instrucción y que no tienen aspiraciones de ninguna clase por su mejoramiento económico, social y moral. A su ignorancia hay que agregar su continua miseria y tendremos las razones por las cuales los cuidados que se proporcionan a una mujer durante el parto son nulos y a veces hasta perjudiciales.

El cuadro que frecuentemente se presenta es el siguiente: Habitación en pésimas condiciones, un cuartucho de adobe o madera con corrientes de aire, con temperatura casi igual al exterior, con piso de tierra y generalmente húmedo, la luz de una vela y todos los familiares reunidos, por ser la única pieza de la casa. La enferma postrada en un "petate" o bien en "cuelillas" y sostenida de una reata que baja del techo, el cómodo se suple por unos periódicos y los elementos de que se dispone son un poco de algodón, agua hervida en ollas de barro y jabón corriente.

Los partos son atendidos por comadronas (indias) que carecen de los conocimientos más elementales para atender a estas enfermas y, frecuentemente, les dan a tomar brebajes o las someten a procedimientos inhumanos, para lograr la expulsión del producto o la placenta. Se llama al médico cuando el caso es sumamente desesperado y en la mayoría de los casos la enferma, el producto, o ambos mueren.

Dos casos fueron los que llamaron más mi atención: Fuí llamado a un lugar, distante unos diez kilómetros, para atender a una enferma que había dado a luz a las 12 de la noche y tenía retención placentaria.

ria. En ocho horas se le habían hecho cinco lavados de agua hervida intrauterinos, una persona le había dado de "sentones" sobre el vientre y se habían intentado maniobras manuales para la extracción. La enferma murió a las 10 horas por hemorragia y en la autopsia se localizó una rotura del útero. El segundo caso fué una púerpera de tres días, presentaba el cuadro típico de una infección puerperal, cuadro abdominal agudo y hematuria. La autopsia reveló desgarrros del cuello uterino, contusión profunda de vejiga y reacción peritoneal. De 14 parturientas (atendidas por comadronas) y que tuve oportunidad de observar, nueve murieron por infección puerperal.

Los cuidados que se proporcionan al recién nacido son en extremo deficientes, casi no se acostumbra poner las gotas de solución de argiról o nitrato de plata en los ojos, la ligadura del cordón se hace con pedazos de tela sucia, el aseo bucal inmediato no se usa y se le expone, casi siempre, a enfriamientos que son causa de su muerte.

Durante la lactancia se dan las tetadas con irregularidad y en los más de los casos hay sobre alimentación, pues lo común es darle de mamar cuantas veces llora el niño. Sin embargo, el desastre se presenta al retirarle el pecho al niño; la alimentación es de lo más variada y desordenada pues con frecuencia se usa el pulque para el destete del lactante, además de tortillas, frijoles, picantes y frutas.

Como parte de la labor del servicio-social se estableció en el Hospital de la Cruz Roja un servicio gratuito de "reconocimiento a embarazadas". El principio fue arduo, sobre todo para la Visitadora Rural de Toluca, que tenía que buscar a las enfermas y convencerlas de la utilidad del servicio; lentamente obtuvimos su confianza y en los últimos días era crecido el número de enfermas que voluntariamente se presentaban para su reconocimiento. Se atendieron 168 personas durante los cinco meses y en pláticas sencillas se procuró combatir el alcoholismo durante la preñez, dar reglas elementales sobre higiene personal, alimentación y ejercicio.

Al Sindicato de Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República, Sección No. 33, se propuso la formación de una MATERNIDAD OBRERA, bajo las siguientes condiciones:

1º—Establecer para el servicio obrero, siendo los gastos por su cuenta, una "maternidad obrera", correspondiendo la cantidad de \$1.00 por operario para los gastos iniciales;

2°—Los gastos mensuales para sostenimiento serían cubiertos en la misma forma de cuotas individuales, siendo de \$0.10 semanarios por persona;

3°—Se haría el reconocimiento gratuito a embarazadas, se les darían orientaciones sobre higiene pre-natal y los cuidados que deberían proporcionar a sus hijos durante la primera infancia;

4°—Su atención durante el parto y puerperio;

5°—A cargo del establecimiento estarían dos médicos y dos enfermeras y

6°—El servicio sería exclusivamente para las familias de los obreros.

Desgraciadamente algunas dificultades económicas con la empresa, oposición de algunos sindicalizados (solteros) y la falta de apoyo de los directores del Sindicato, han impedido llevarlo a la realidad, solucionando en gran parte uno de los problemas más difíciles para la familia del obrero.

EL CUIDADO PERSONAL, LA ALIMENTACION Y EL ALCOHO- LISMO EN EL MEDIO OBRERO DEL MINERAL DE EL ORO, E. DE M.

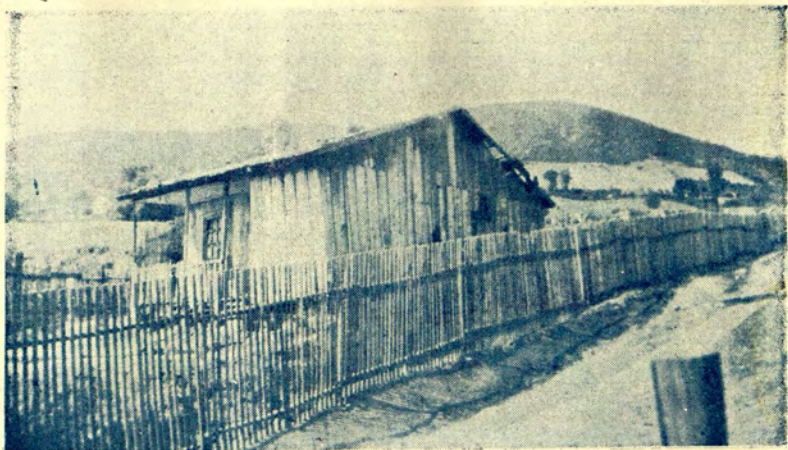
El tipo del minero, aparte de su incultura e ignorancia, es un individuo sucio, descuidado, indiferente, entre los 20 y los 28 años de edad generalmente y de regular constitución física. Su vestido consiste en el traje de mezclilla, sombrero (especial para la mina) y zapatos; se cambia generalmente cada ocho días, pero, por su trabajo, siempre anda sucio, lleno de tierra, aceite etc. El baño se acostumbra en una minoría del elemento obrero y el pelo se hace de tiempo en tiempo; la limpieza de las manos antes de tomar los alimentos, es costumbre poco arraigada entre los trabajadores, en una palabra: no se preocupa por el cuidado de su persona.

Su alimentación es en extremo deficiente y en general es como sigue: por la mañana tortillas, frijoles con chile y pulque; para la comida del medio día, se lleva unos ocho tacos de frijoles con chile, envueltos en un periódico y que toma fríos acompañados con agua.

de la tubería interior de la mina y por la tarde la misma alimentación de la mañana. Esta alimentación tan pobre tiene por causas: lo elevado de los precios de comestibles; **la costumbre** de los mismos obreros y el desorden con que gasta su salario semanal, pues más de la mitad lo invierte en el alcoholismo.

La mayoría de los obreros son alcohólicos habituales. El vicio aumenta el número de los accidentes de trabajo, debilita paulatinamente su organismo y trae consigo la miseria en las familias. Las bebidas que principalmente consumen son el mezcal, el tequila y especialmente el PULQUE.

El "tlachiquero" es un indio sucio de manos y boca, extrae el agua-miel de los magüeyes con un güaje y haciendo succión con la boca, deposita las cantidades así recogidas en una "bota o cuero" y las pone en unas ollas para su fermentación; el transporte se hace en las mismas "botas" y a lomo de burro hasta la ciudad, donde se reparte a las pulquerías y es depositado en barriles casi siempre sucios. El aseó de los "tarros" se hace en un mismo depósito de agua. En estas condiciones la elaboración, transporte y consumo del pulque, no es sino una serie de contaminaciones y, por lo mismo, una bebida peligrosa para los consumidores. La tendencia marcada de los obreros por el alcoholismo se debe, entre otras causas, a la falta de diversiones sanas, de paseos para distracción, a su incultura y al medio.



Casas que habitan los mineros en el Mineral de
El Oro, E. de M.

ANNOUNCEMENT OF THE BOARD OF DIRECTORS OF THE
AMERICAN RED CROSS
RE: THE AMERICAN RED CROSS

The American Red Cross is a national organization of voluntary workers, organized to relieve human suffering and to promote the health and well-being of the community. It is a non-profit organization, and its funds are derived from the contributions of the people of the United States. The American Red Cross is a member of the International Red Cross and Red Crescent Movement, which is a worldwide organization of national Red Cross and Red Crescent societies.

The American Red Cross is a national organization of voluntary workers, organized to relieve human suffering and to promote the health and well-being of the community. It is a non-profit organization, and its funds are derived from the contributions of the people of the United States. The American Red Cross is a member of the International Red Cross and Red Crescent Movement, which is a worldwide organization of national Red Cross and Red Crescent societies.

The American Red Cross is a national organization of voluntary workers, organized to relieve human suffering and to promote the health and well-being of the community. It is a non-profit organization, and its funds are derived from the contributions of the people of the United States. The American Red Cross is a member of the International Red Cross and Red Crescent Movement, which is a worldwide organization of national Red Cross and Red Crescent societies.

The American Red Cross is a national organization of voluntary workers, organized to relieve human suffering and to promote the health and well-being of the community. It is a non-profit organization, and its funds are derived from the contributions of the people of the United States. The American Red Cross is a member of the International Red Cross and Red Crescent Movement, which is a worldwide organization of national Red Cross and Red Crescent societies.

LA SILICOSIS, LA SILICO-TUBERCULOSIS Y EL PROBLEMA
SOCIAL QUE REPRESENTA EN EL MINERAL
DE EL ORO, E. DE M.

La siguiente descripción no tiene el carácter de conquista científica, es solamente la exposición somera del concepto formado de esta enfermedad reuniendo los consejos y observaciones personales del Dr. Felipe Gutiérrez Vázquez (Médico de la Cía. Minera Las Dos Estrellas, S. A. por 19 años), del exámen de 80 silicosos durante el servicio social en este mineral y de la lectura de los folletos que, sobre el particular, se han escrito.

El conocimiento de enfermedades del aparato respiratorio debidas a los polvos es muy antiguo: Henke y Lubarsch encontraron relaciones desde 1556. Ramazzini en 1703 observa que los pica-pedreros presentan "afecciones particulares" por la aspiración de fragmentos de piedra y se vuelven asmáticos o tísicos. En 1867 Seltmann confirmó que la inhalación de polvos de sílice produce con frecuencia lesiones profundas en el aparato respiratorio. Hess (1882) demuestra la presencia de sílice en el esputo de estos enfermos en los análisis que hizo en diferentes centros de trabajo. Se debe, sobre todo, al progreso de la radiografía pulmonar la extensión y generalización de los conocimientos sobre la silicosis. A principio de este siglo se iniciaron investigaciones oficiales por diversos países; la Gran Bretaña envió una comisión a estudiar "la tisis de los mineros" del Africa del Sur (1916) y se demostró la importancia de la sílice en la patogenia de la silicosis, se formó un cuadro clínico y radiológico de esta enfermedad.

En el Congreso de Johannesburg (1930) se hizo acopio de todos los conocimientos últimos sobre la silicosis. En nuestro país ha ha-

bido también médicos que se dediquen al estudio de esta enfermedad, siendo de notarse los trabajos de los Dres. González Ancira, Vargas Lugo, Olvera, Roldán, Ugalde Nieto, Cosío Villegas y otros muchos. Durante el Primer Congreso de Higiene y Medicina del Trabajo que se celebra en el mes de febrero, se presentarán interesantes trabajos sobre el particular.

Se ha definido la Silicosis como una esclerosis pulmonar, de evolución crónica, debida a la inhalación intermitente y prolongada de sílice libre, que penetra y se fija en el parenquima pulmonar.

La causa esencial es, sin duda, la inhalación de sílice, ya sea pura o combinada, acompañada de otros silicatos o de asociaciones patógenas. Hay otras causas sin embargo, sobre las que no se ha insistido debidamente y que representan factores importantes en el desarrollo de esta pneumoconiosis, son: **el alcoholismo** que predispone al obrero porque mina lentamente su organismo (bronquitis, enfriamientos prolongados); **la mala alimentación** que da organismos débiles; las malformaciones de la nariz, que impiden una respiración correcta; el tabaquismo y los padecimientos crónicos de las vías respiratorias.

La constante y prolongada irritación de la mucosa bronquial, producida por la inhalación de polvos de sílice, determina el edema crónico del corion mucoso, altera el tejido conjuntivo y destruye la estructura elástica de los bronquios. Después de algún tiempo, existe **ligero grado** de dilatación bronquial, disminución funcional de las pestañas vibrátiles y la expulsión de las secreciones se hace más difícil.

La invasión de la sílice hasta los alveolos provoca la proliferación del epitelio basal y la aparición de los fagocitos, que engloban las partículas de polvo formando las células de polvo; de éstas, unas son eliminadas con la expectoración y otras siguiendo el sistema linfático se van a situar en el tejido linfoide que rodea al bronquio. Las paredes de los bronquios se engruesan, las agrupaciones celulares aumentan y se inicia un proceso de fibrosis difusa. Posteriormente estos acúmulos sufren la degeneración grasosa y queda en libertad la sílice, que provoca la reacción del tejido linfoide y desencadena la reacción fibroblástica, generadora del nódulo silíceo. El nódulo queda constituido al final por una laminación colágena en

telas de cebolla en el centro, luego células pigmentadas y en la periferia células lifoides. Los nódulos durante su crecimiento, que puede llegar hasta 10 milímetros, se aproximan mutuamente y abarcan una zona más o menos extensa de esclerosis pulmonar.

Sobre anatomía patológica macroscópica, hay un primer período en él que el pulmón está congestionado, edematoso, de coloración roja, crepita y flota en el agua; una segunda, en que los pulmones son de color gris obscuro, crepitan, flotan en el agua y los islotes pigmentados son más numerosos y un tercer grado en el que los nódulos silicosos están formados, existen grandes porciones de fibrosis pulmonar y no flota en el agua.

La sintomatología de un silicoso es muy variada y, en general, no está de acuerdo con la evolución del padecimiento. Los enfermos con frecuencia alteran los síntomas con fines de lucro o bien los niegan por creerlos contrarios a sus intereses; pero un enfermo que se apega a la verdad de los hechos, puede dar uno a varios de los siguientes síntomas durante su exploración: **tos**, que al principio es seca y molesta, después por accesos y con expectoración gris herrumbrosa o mucosa, adherente y con pequeñas burbujas; **disnea** de medianos y grandes esfuerzos; **dolores torácicos**, irregulares en sitio, duración e intensidad; **ardor de pecho** "característico" de la silicosis, dato que poco se describe y que es lo primero que llama su atención, puesto que sintiéndose en buena salud no sabe a qué atribuir dicha sensación de ardor; ésta podría confundirse, en cierto modo, con la sensación que experimenta el dispéptico que tiene o que sufre regurgitaciones ácidas después de los alimentos, pero se diferencia de ésta por estar localizada dicha sensación de ardor a la parte inferior de la región retro-esternal; en cambio, la regurgitación ácida del dispéptico no tiene localización especial y se produce en todo el trayecto esofágico. En estos enfermos es muy común observar dilatación tanto gástrica como del intestino grueso que posiblemente podría explicarse como una de las manifestaciones de intoxicación por la sílice. **Astenia** marcada en las extremidades; **anorexia** y algunas veces ligero enflaquecimiento, pues por lo general el silicoso puro es un individuo bien constituido físicamente.

El estudio radiográfico del silicoso nos enseña lo siguiente: crecimiento del corazón derecho, que se hace aparente ya sea en el bor-

de derecho del esternón, sobresaliendo, dato en él que insiste mucho el Dr. González Ancira, o aparente en el borde izquierdo del corazón borrando la escotadura de la sombra cardíaca y que es lo que se conoce con el nombre de signo de Assmann. Alteraciones del parenquima pulmonar, típica de la silicosis, consistente en un puntillito o moteado cuyas dimensiones varían de uno a siete milímetros, que dan el aspecto de "miga de pan", extendiéndose dicho moteado uniformemente en ambos hemitórax, predominando en la parte media donde, cuando es muy marcado, afecta la forma de "alas de mariposa"; los vértices de los pulmones silicosos están libres, dato que sirve para diferenciar la silicosis de la tuberculosis; las bases pulmonares se encuentran por regla general libres de dicho moteado, encontrándose éste en los sifilíticos.

Existen también alteraciones típicas producidas por la silicosis en las pleuras diafragmáticas, las que con frecuencia sufren adherencias.

La sintomatología de la sílico-tuberculosis corresponde, poco más o menos, a un cuadro como el descrito, más los síntomas y signos de la tuberculosis pulmonar con una evolución muy rápida. El siguiente cuadro del Dr. Andre Feil expone síntomas diferenciales entre la silicosis simple y la tuberculosis pulmonar.

	SILICOSIS SIMPLE	TUBERCULOSIS PULMONAR
Hemoptisis.....	Ausente.....	Muy frecuente.
Fiebre.....	Ausente.....	Presente
Pulso.....	Normal.....	Rápido.
Presión arterial.....	Elevada.....	Baja.
Disnea.....	Pronunciada.....	Variable según las formas.
Sudores nocturnos.....	Ausentes.....	Presentes.
Peso.....	Normal (a veces ligeramente bajo).....	Disminuído
Fórmula sanguínea	A menudo aumento de la hemoglobina y de los glóbulos rojos.....	A menudo disminución de la hemoglobina y de los glóbulos rojos

El tratamiento de una silicosis simple puede considerarse nulo, puesto que las lesiones esclerosas pulmonares no regresan. Los medicamentos que se administran son medios paliativos que modifican favorablemente los síntomas molestos (tos, dolores torácicos, expectoración, etc.).

Con la separación del trabajo minero y sujetándose a llevar una vida metódica e higiénica, se obtiene que la silicosis se estacione y lentamente van desapareciendo los síntomas.

Estoy de acuerdo en que es imposible precisar exactamente el grado de una silicosis simple o pura recurriendo a un solo procedimiento de exploración en el enfermo, pero si se hace uso correcto de todos ellos y reunimos los datos que nos proporcionan, sí se puede estar en condiciones, muy aproximadas a la verdad, de precisar el grado de la enfermedad.

Un interrogatorio sobre antecedentes personales, patológicos y del trabajo, de su padecimiento actual y evolución, una exploración clínica minuciosa y pruebas funcionales; una radioscopia, una radiografía y finalmente un examen microscópico del esputo, difícilmente conducen a un error de apreciación del estado que guarda la enfermedad.

Durante mi servicio social, en el Mineral de El Oro, Méx., el Dr. Felipe Gutiérrez Vázquez, médico de la Cía. Minera "Las Dos Estrellas, S. A.", me permitió hacer un estudio de los mineros que pedían su examen médico y reclamaban indemnización profesional. En todos ellos procedí en la forma que dejo apuntada y creo que, aun cuando algunos de los métodos de exploración (la radiografía por ejemplo) dan datos definitivos, casi siempre, no deben despreciarse los otros procedimientos de exploración, sino hacer un diagnóstico integral basado en el mayor número de datos que se puedan recoger, tanto clínicos como de laboratorio y rayos X.

Desde el punto de vista social el silicoso puro no es un peligro para los demás, con la reeducación profesional es un individuo útil a la colectividad y puede bastarse a sí mismo, sin llegar a ser una carga social o tener que ponerse fuera de la ley para poder subsistir.

En esta región minera el 75% de los hombres se dedican al trabajo de las minas y si se tiene en cuenta que una de las características de la silicosis es su evolución lenta y progresiva y su termina-

ción habitual en sílico-tuberculosis, resulta que las compañías van eliminando temporalmente un determinado número de personas en condiciones orgánicas pésimas, con padecimientos incurables y que **CONSTITUYEN** un verdadero peligro para la Salubridad Pública de la región. Primero, por contagio directo en el medio familiar ya que son enfermos sin ningún principio de higiene; segundo, en la vía pública porque con las indemnizaciones que actualmente reciben se dedican al pequeño comercio, siendo los ramos de bebidas y comestibles los predilectos (pulquerías, puestos de fruta, dulces, etc.) y generalmente son los mismos obreros los que frecuentan las pulquerías y sus familiares los que hacen el consumo en los "puestos", donde seguramente encontrarán una "buena oportunidad" de llevarse unas dosis de bacilos de Koch, producto del esputo desecado o aún fresco del enfermo que los atiende.

Los sílico-tuberculosos que han agotado su indemnización son una verdadera carga social, viven de la caridad de sus compañeros o tienen que convertirse en bandoleros para poder satisfacer sus necesidades.



OBSTACULOS PARA EL CONOCIMIENTO, HIGIENE Y PROFILAXIS DE LA SILICOSIS Y SUS COMPLICACIONES EN ESTA REGION MINERA

Se han dictado varias medidas para el conocimiento, higiene y profilaxis de la silicosis simple y la sílico-tuberculosis; iré enumerándolas y expondré lo que en la práctica existe de realidad:

PRIMERA.—Todo obrero que solicita trabajo en una empresa minera es sometido a un riguroso examen médico, aceptándose a los calificados de “buena salud” y eliminándose a todos aquellos que presenten taras orgánicas, patológicas o hereditarias, pero principalmente los que presentan afecciones del aparato respiratorio (silicosis, tuberculosos).

Esta disposición se observa y es muy rigurosa; las bondades de ella no se discuten, pero trae aparejada la gran dificultad que hay para encontrar hombres sanos, principalmente de los aparatos respiratorio y cardio-vascular. A este respecto basta señalar el hecho siguiente: la Cía. Minera “Las Dos Estrellas”, S. A. necesitó con urgencia el mes de octubre último 300 hombres para el interior de la mina; a pesar de que el médico de la misma empresa se dedicó exclusivamente al reconocimiento médico de admisión de la gente suministrada por los sindicatos, fué necesario examinar 511 candidatos, de los cuales el examen clínico y radiográfico arrojó los siguientes datos:

Sanos	248 aceptados.
Sifilíticos	103 ACEPTADOS.

Cardíacos	21	rechazados.
Tuberculosos	16	„
Propensos a tuberculizarse	44	„
Deformes	2	„
Fibrosis incipiente	62	„
Pterigiones incipientes	4	„
Várices	8	„
Alcohólicos	1	„
Dilatación aórtica	2	„

De ésto salta a la vista dos hechos inconcusos: 1o. que de una manera general casi el 50% de los solicitantes es rechazado; 2o. que a pesar de ser la sífilis uno de los padecimientos que por sí misma produce fibrosis pulmonar y que predispone grandemente a que el individuo se silicose las compañías se ven obligadas a aceptar como aptos para el trabajo minero a infinidad de sifilíticos pues de otra manera con mucha frecuencia tendrían que paralizarse los trabajos por falta de hombres sanos para ello.

Quiero hacer notar que con el examen médico de ingreso se admite a individuos que, desde el punto de vista médico, no serán un peligro para sus compañeros y rechazándose a los enfermos, sobre todo silicosos y síptico-tuberculosos, progresivamente irán disminuyendo en el interior de las minas los portadores del bacilo de Koch y se conseguirá uno de los principios básicos de la higiene y profilaxis de la silicosis.

SEGUNDA.—Existen además medidas de orden técnico en el trabajo para la prevención de la silicosis: La renovación constante del aire en el interior de la mina. A pesar de que en la actualidad raros son los laboríos mineros a donde no llega aire comprimido, éste no es suficiente para desalojar, tan rápidamente como fuera de desearse, la gran cantidad de polvo que se encuentra flotando.

Hace ya bastante tiempo que según los reglamentos de seguridad, tanto de la Secretaría de la Economía Nacional como del Departamento de Salubridad Pública, está prohibido el uso de perforadoras secas y se trabaja con perforadoras de chorro de agua a fin de humedecer la roca y evitar, hasta donde humanamente es posible, la producción de polvo; sin embargo, es muy común observar que

por negligencia del perforista la perforadora está trabajando en seco.

Existe la obligación del trabajador de usar, para cierta clase de trabajos, la mascarilla protectora que evitaría, unida a la medida anterior y hasta donde fuera posible, la aspiración de polvos, pero desgraciadamente es raro el uso de dichas mascarillas porque los trabajadores no pueden desempeñar su oficio cómodamente.

TERCERA.—Que las empresas establezcan el examen médico cada año de aquellos obreros expuestos a contraer la enfermedad; eliminándolos cuando lleguen a un determinado grado de silicosis simple (previa indemnización).

Esta medida sería de enormes beneficios para los obreros e indirectamente para las compañías. Los primeros quedarían en condiciones más o menos favorables para poder subsistir; no llegarían a ser sílico-tuberculosos y no serían una carga social. Las empresas tendrían obreros sanos que les rendirían el máximo de trabajo y, después de algún tiempo, el número de indemnizados sería menor.

Sin embargo, en nuestro medio es un sueño todavía, porque existen obstáculos por parte de las compañías y del elemento obrero muy difíciles de vencer; de las primeras son:

a).—Ser poco menos que imposible practicar examen médico a 4,500 obreros cada año, pues se necesitaría uno o dos médicos dedicados exclusivamente a ello;

b).—El gasto que implica tomar 4,500 radiografías por año, haciendo notar que en numerosos casos es necesario tomar dos o tres de un mismo individuo por errores en la técnica, por movimientos del enfermo, etc.; gasto del personal oficinista necesario para llevar el record de cada obrero;

c).—La pérdida que implica un día de trabajo al año, cuando menos, para que el obrero pase a su examen de reconocimiento médico;

d).—El cambio constante de trabajadores, pues gran número de ellos trabaja unos cuantos días o semanas y se retira; además, siendo una buena parte de los mineros de esta región campesinos en pequeño, en las épocas de siembra y colecta de cosecha muchos aban-

donan el trabajo para dedicarse a la labor de la tierra. Esto entorpecería grandemente la labor del reconocimiento periódico, puesto que habría gran número de individuos que apenas habían sido reexaminados antes de abandonar el trabajo y por lo tanto sera un gasto inútil, puesto que al regresar deben nuevamente ser examinados;

e).—El temor de las empresas por el gran número de enfermos que se encontrarían, las indemnizaciones numerosas de momento y la falta de trabajadores sanos para suplir a los eliminados.

Los obstáculos por parte del elemento obrero son:

a).—Su pobreza que necesariamente lo obliga a trabajar aún cuando se sienta enfermo;

b).—Su ignorancia sobre la evolución de la enfermedad y sus complicaciones;

c).—La falta de otros centros de trabajo, pues ésta es una región minera exclusivamente, y

d).—El obrero a pesar de sentirse enfermo, su poca cultura lo hace medrar a costa de su vida, pues se espera “más tiempo para que su enfermedad avance un poco más y la indemnización sea mayor”.

En cuanto a la mala alimentación, el alcoholismo, etc., causas predisponentes al desarrollo de una silicosis conforme lo he descrito, en la parte de conclusiones haré algunas consideraciones sobre el particular.



¿LA INDEMNIZACION RESUELVE EL PROBLEMA DE UN SILICOSO? ¿DE UNA SILICO-TUBERCULOSIS Y EL PROBLEMA SOCIAL DE ESTE PADECIMIENTO EN LAS REGIONES MINERAS?

Ha sido un nuevo paso en el mejoramiento de las clases obreras dedicadas a la minería el declarar enfermedades profesionales, según la Ley Federal del Trabajo, la Silicosis y la Tuberculosis (ésta, cuando haya habido un silicosis anterior), pero se impone preguntar, ¿la indemnización que se da a un silicoso puro resuelve sus problemas médico, del trabajo, económico y social?

Desde el punto de vista médico es muy relativo y deja mucho que desear, pues no es sino el pago de X cantidad de dinero por una lesión orgánica definitiva acompañada, a veces, de perturbaciones funcionales más o menos intensas.

Indiscutiblemente presenta un punto muy interesante: **a todo obrero que se le diagnostique una fibrosis siquiera sea incipiente deberá ser retirado del trabajo**, teniendo muy en cuenta el tiempo en que dicho principio de fibrosis se hace ostensible en relación con el número de años de trabajo. El minero separado en estas condiciones será:

1o.—Un obrero que queda en condiciones de poder trabajar y ser útil a la colectividad;

2o.—Un individuo a quien se le previene en el momento más oportuno contra la infección o complicación tuberculosa, y

3o.—Una persona que no representa ningún peligro para sus familiares ni la comunidad.

En relación con el trabajo, esta medida crea un verdadero problema para el trabajador: no volverá a poder buscar su subsistencia en los centros mineros, pues donde quiera que se presente será rechazado después del examen médico. Las empresas difícilmente podrán reponer a los obreros eliminados (según las razones anotadas).

Será el Gobierno Federal (o de los Estados) el que tenga que resolver la forma de proporcionar trabajo al aire libre y adecuado a todos los obreros que van siendo despedidos de su trabajo.

El problema económico camina paralelo con el del trabajo, pues si bien es cierto que el obrero retirado recibe cierta cantidad de dinero, ésta generalmente es corta (30% término medio en FMG.) y la gasta rápidamente en la misma forma desordenada de los salarios semanales. He podido observar a algunos indemnizados meses después y están en condiciones pésimas, son alcohólicos crónicos, degenerados, abandonan a sus familias y viven de la bondad de sus antiguos compañeros. Muchos, desgraciadamente, tienen que ponerse fuera de la ley para poder ganarse la vida.

Socialmente representan en la actualidad una carga social, pues aumentan el número de desocupados, ya que nadie se preocupa por proporcionarles trabajos honestos y de acuerdo con sus condiciones físicas. La misión de los Sindicatos termina con el retiro y de ahí en adelante es un hombre con familia abandonado a su suerte.

Cuando no es ya un silicoso simple sino un sílico-tuberculoso, el problema es tan grave y tan claro, que apenas si admite ligeras consideraciones y son:

Médico: Son personas cuya enfermedad los conduce a la muerte;

Del trabajo: Son individuos cuyas condiciones orgánicas no les permite dedicarse a ninguna actividad;

Económico: Sostienen sus necesidades mientras no se agota la indemnización, pero frecuentemente son víctimas de médicos, que les aseguran curar su padecimiento (hubo un caso en que por poner unas inyecciones intravenosas se cobrara \$10.00 por cada una), de y de algunos "vivos" que los despojan. La muerte es a libra de la mendicidad.

Social: Aumentan el número de desocupados; son un verdadero peligro para sus familiares por el contagio directo por el esputo, ya que ignoran las reglas más elementales de higiene. Cuando se dedican a otras actividades, el comercio por ejemplo (pulquerías, etc.) son verdaderos enemigos de la población.

Quiero por último hacer presente mi reconocimiento al Dr. Felipe Gutiérrez Vázquez por su valiosa ayuda y sus consejos desinteresados; al Dr. Angel Terrón Nájera por su buena voluntad como Jefe de la Unidad Sanitaria y al Sindicato de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República, Sección No. 33, por su cooperación durante el servicio médico-social.



Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Second section of faint, illegible text, continuing the bleed-through from the reverse side.



Third section of faint, illegible text at the bottom of the page, likely bleed-through from the reverse side.

CONCLUSIONES

Conforme a la exposición de esta prueba escrita me permito sugerir los siguientes puntos:

1o.—El establecimiento de un CENTRO DE HIGIENE INFANTIL bajo la dirección del Departamento de Salubridad Pública, por ser una necesidad imperiosa en esta población;

2o.—El establecimiento de una MATERNIDAD OBRERA, según las condiciones del proyecto y con el apoyo económico del Dpto. de Salubridad y que resolvería la situación más dura que se le presenta a la familia obrera;

3o.—Combatir, por todos los medios posibles, el ejercicio de las comadronas, que son un verdadero azote de la población humilde;

4o.—Mejorar el servicio de la Unidad Sanitaria Local, aumentando el número de empleados y remunerándolos decorosamente;

5o.—Desarrollar una intensa campaña ANTIALCOHOLICA, de acuerdo con el Departamento de Salubridad Pública, el Estado y el Municipio, en toda esta región minera:

a).—Fomentar por todos los medios posibles (torneos, premios, etc.) los deportes en el medio obrero;

b).—Ilustrarlos por medio de conferencias, durante sus reuniones, sobre los estragos que el alcohol produce en sus organismos, el aumento de riesgos y accidentes profesionales y la pobreza que acarrea en su familia;

c).—Explicarles de una manera sencilla la relación tan estrecha que hay entre el alcoholismo y el desarrollo de la silicosis y la sílico-tuberculosis, y

d).—Disminuir el número de cantinas, pulquerías y vendedores ambulantes.

6o.—En relación con la Silicosis y la sílico-tuberculosis, sugiero las siguientes medidas:

a).—Por cuantos medios estén al alcance, el Departamento del Trabajo y a quienes corresponda, **ordenar el retiro INMEDIATO de ~~los~~ aquellos obreros con sílico-tuberculosis o tuberculosis pulmonar** que trabajan en el interior de la mina y que constituyen un verdadero peligro para sus compañeros de labores;

b).—Ya que por los obstáculos anotados es imposible verificar el reconocimiento médico-periódico (cada 6 meses o un año) como es costumbre en otros países, sugiero: que todo minero que haya trabajado durante CINCO años sea sometido a un examen médico obligatorio y después cada dos años, **eliminando a los que presenten una fibrosis incipiente o media generalizadas**, para prevenirlos de que más tarde sean sílico-tuberculosos.

c).—Que el Departamento del Trabajo estudie la forma de proporcionar ocupación a los obreros eliminados (Instituto de Rehabilitación Profesional, zonas por colonizar, etc.) proporcionándoles un trabajo al aire libre y resolviendo los problemas de la desocupación y Salubridad regionales;

d).—Insistir en el cumplimiento de todos los medios sobre higiene y profilaxis para evitar el desarrollo de una silicosis (perforadoras con chorro de agua, mascarillas protectoras, aseo interior de la mina, higiene personal, etc.), y

e).—Que los sindicatos procuren (por conferencias médicas, volantes) que los sindicalizados tengan un ligero conocimiento sobre el padecimiento y su evolución, a fin de evitarles que medren a costa de su vida.

7o.—Sería de justicia que el Gobierno Federal, del Estado y el Municipio dediquen **una pequeña parte** de los grandes ingresos que perciben (hasta \$ 500.000 el año pasado de esta región), por impuestos a las Cías. Mineras, en beneficio de la población y mejorando los servicios Sanitarios, de seguridad, vías de comunicación, campañas médicas (tuberculosis y venéreas) y embellecimiento.

Mineral de El Oro, E. de M., enero 31 de 1937.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.



Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

UNAM

FECHA DE DEVOLUCIÓN

El lector se obliga a devolver este libro antes
del vencimiento de préstamo señalado por el
último sello



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MÉXICO

Imp y Papelería "Alicia"
B. Domínguez 53
4578

